

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012 se publica el siguiente

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 58 DE 2012**

La Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF invita a todos **los interesados y a las veedurías ciudadanas a participar** con sus recomendaciones escritas y oportunas en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, lo anterior conforme al artículo 66 de la Ley 80 de 2003.

1. OBJETO:

La Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, está interesada en contratar la compraventa de un vehículo automotor, tipo camioneta, 4 x 4, motor V8 superior a 4.0 litros con más de 300 H.P. de potencia, último modelo, con blindaje Tipo IIIA según la Norma NIJ 0108.01, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo No. 1 y 2 del presente documento.

1.1 Alcance del objeto

Las características mínimas requeridas por la entidad, son las expuestas en el Anexos No.1 y 2 del presente estudio. De la misma manera, los aspectos técnicos fundamentales se presentan a continuación y se advierte que su incumplimiento se considerará causal de rechazo de la oferta.

El contratista también deberá entregar los manuales de operación y mantenimiento del bien, los materiales que lo requieran, instalaciones y equipos suministrados e instalados en el vehículo, sin que esto genere costos adicionales para la entidad contratante. Las especificaciones bajo las cuales se harán los ensayos se citan en los lugares correspondientes a estas normas.

Donde se mencionen especificaciones o normas de diferentes entidades o instituciones, se entiende que se aplicará la última versión o revisión de dichas normas.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

En virtud del literal a) del numeral 3 del artículo 2.2.9 del Decreto 734 de 2012, el ofrecimiento más favorable para la entidad se determinará, por la aplicación de la ponderación de los elementos de Calidad y Precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la entidad verificará los requisitos, jurídicos, financieros, de experiencia, organización del proponente, los cuales no otorgan puntaje, pero habilita a los proponentes para participar en el presente proceso de licitación pública

3. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial estimado para la presente LICITACION PÚBLICA es la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$180.000.000oo)** en el cual están incluidos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales y distritales a que haya lugar.

Las obligaciones que se contraigan en el contrato producto de este proceso de selección abreviada de menor cuantía, se encuentran respaldadas con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24512 del 22 de agosto de 2012, por valor de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$180.000.000oo)**, expedido por el Responsable de Presupuesto de la Unidad, con cargo al presupuesto de funcionamiento de la presente vigencia fiscal 2012.

4. LUGAR ELECTRÓNICO Y FÍSICO DE CONSULTA:

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, al igual que los demás actos relacionados con la presente contratación, se podrán consultar en el Portal Único de Contratación — www.contratos.gov.co y/o www.uiaf.gov.co a partir de la fecha de su fijación. Las sugerencias al proyecto y al pliego de condiciones definitivo podrán enviarse al correo contrato@uiaf.gov.co de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma general del proceso.

De igual manera los interesados podrán consultar los documentos impresos en la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, Carrera 7 No. 31-10 piso 6, Subdirección Administrativa y Financiera.

Original firmado

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera

P/K.D.A.